

PATORREB 2012

4º congreso de patología y rehabilitación de edificios
4º encontro de patologia e rehabilitação de edifícios

12-14 de abril de 2012
Santiago de Compostela

CONCLUSIONES
CONCLUSÕES



1. La patología y la rehabilitación exigen una formación universitaria específica.
2. La formación continua es necesaria para aquellos profesionales que se encarguen tanto del diagnóstico y las intervenciones concretas.
3. Es preciso fomentar Escuelas de Formación Profesional para operarios especializados en técnicas rehabilitadoras, a fin de mejorar su empleabilidad.
4. Se consideran medios indispensables para cerrar el ciclo formativo, la promoción de ediciones, publicaciones específicas, manuales y aplicaciones informáticas, que tengan como fin la rehabilitación.
5. Es deseable la adecuación, flexibilización y adaptación de los contenidos legislativos a los requerimientos y variadas exigencias del conjunto del parque construido y a las más específicas de sus edificios con valor arquitectónico reconocido.
6. La inspección técnica, sistemática, programada y obligada de los edificios existentes constituye un procedimiento necesario y útil para revisar sus condiciones de seguridad, marcar pautas en las intervenciones de mantenimiento e, incluso, para orientar a los propietarios sobre mejoras en las condiciones de accesibilidad y adecuación térmica y acústica de sus edificios.

Por otra parte, se recomienda la confección progresiva de bancos de datos que recopilen y estructuren el contenido de la inspección y las intervenciones que de ellas se deriven, con el fin de conseguir protocolos de trabajo que tiendan a homogeneizar los procedimientos de inspección, los criterios para el diagnóstico del estado de los edificios y las pautas de intervención para su reparación y mejora.

7. Es necesario avanzar en la adecuación a la Normativa Europea, adaptándola a los procesos de rehabilitación y a nuestras características específicas, en orden a optimizar la eficiencia energética y confort de los edificios.
8. Se reconoce la importancia estratégica de la rehabilitación en operaciones de largo alcance que deriven en medidas de accesibilidad, habitabilidad, eficiencia energética y calidad arquitectónica, con una dimensión reequilibradora de la ciudad, tanto en la edificación como en los espacios públicos.
9. Se necesita profundizar en los mecanismos legales que permitan agilizar las tramitaciones y superar los obstáculos derivados de las características de la actual legislación que faciliten las adecuadas estrategias arquitectónicas.
10. En todo este proceso, deben articularse medidas legales, financieras y fiscales, que atraigan inversiones e incentiven el proceso rehabilitador, a la vez que garanticen a los propietarios la eficacia de la tramitación, la viabilidad económica y el reconocimiento legal de los resultados obtenidos, incrementando así el valor añadido del parque rehabilitado.

11. Las administraciones deben orientar este proceso impulsando operaciones piloto, capaces de convertirse en modelos de un amplio proceso rehabilitador concitando a empresas energéticas, entidades financieras (créditos y microcréditos), constructoras, usuarios, etc.
12. En tiempos de rehabilitación, es indispensable contar con una opinión pública favorable capaz de despertar expectativas y demandar actuaciones concretas.

COMISIÓN ORGANIZADORA:

Prof. Celestino García Braña

Presidente de la Comisión Organizadora del PATORREB 2012. Arquitecto. Prof. titular Departamento de Composición Arquitectónica. Escuela Técnica Superior de Arquitectura. Universidad de A Coruña. (ETSAC_UDC)

Prof. César Díaz Gómez

Profesor Catedrático de Construcciones Arquitectónicas. Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona. Universitat Politècnica de Catalunya (ETSAB_UPC)

Prof. Joaquín Fernández Madrid

Profesor Catedrático de Construcciones Arquitectónicas. Escuela Técnica Superior de Arquitectura. Universidad de A Coruña (ETSAC_UDC)

Arq. Eduardo Alonso Lois

Área Técnica. Colexio Oficial de Arquitectos de Galicia

Arq. Ángel Panero Pardo

Oficina Técnica del Consorcio de Santiago

Arq. Ricardo Valencia Hentschel

Director técnico de Construcción e Calidade del Instituto Galego da Vivenda e Solo (IGVS)

Prof. Vasco Peixoto de Freitas

Profesor Catedrático de Construcciones. Faculdade de Ingeniería da Universidade do Porto (FE.UP)

Organizadores



Patrocinadores



Colaboradores del programa social



Apoys

